

Checklist gratuito para la gerencia

CIERRE DE CAMPAÑA

Cientos de ceses, cero contingencias.

Ceses masivos, conceptos truncos, plazos de pago, firma de liquidaciones y constancias, en una sola lista.

Para COO y CHRO · **Agro y construcción** · **Plazo de 48 h** · **Ejemplo de cálculo**

ventas@planiweb.pe · WhatsApp +1 (304) 773-3034

LO ESENCIAL

CIENTOS DE CESES EN LA MISMA SEMANA

Al cerrar una campaña, cada trabajador que cesa debe recibir su liquidación de beneficios sociales completa y a tiempo. En una operación agrícola o de obra, eso significa cientos de liquidaciones en pocos días.

48 h

tiene la empresa para pagar la liquidación de beneficios sociales después del cese. Después corren intereses.

El Peruano; TUO del D. Leg. 650

1 mes

completo de servicios es el mínimo para que corresponda la CTS, la gratificación o las vacaciones truncas.

D. Leg. 713; Ley 27735; TUO del D. Leg. 650

Grave

es no pagar íntegra y oportunamente los beneficios. Para empresas no MYPE, las multas llegan a cientos de miles de soles.

D.S. 019-2006-TR (RLGIT), art. 24.4

1 día

hábil después del cese para registrar la baja en el T-Registro.

D.S. 015-2010-TR

QUÉ INCLUYE LA LIQUIDACIÓN

CUATRO CONCEPTOS, CADA UNO CON SU REGLA

Remuneraciones pendientes del período, vacaciones truncas o pendientes, CTS trunca y gratificación trunca con su bonificación del 9 %. Además, la retención de quinta que corresponda.

CONCEPTOS TRUNCOS

CÓMO SE CALCULA CADA UNO

Concepto	Regla	Norma
Vacaciones truncas	1/12 de la remuneración por mes y 1/360 por día laborado del récord trunco	D. Leg. 713
CTS trunca	Remuneración computable ÷ 12 por mes y ÷ 360 por día desde el último depósito	TUO del D. Leg. 650
Gratificación trunca	1/6 por mes calendario completo del semestre, más 9 % (6.75 % con EPS)	Ley 27735; Ley 30334
Remuneración pendiente	Días laborados del mes que no se pagaron, con horas extras	D.S. 007-2002-TR

EJEMPLO Remuneración S/ 1,723 (sueldo S/ 1,600 + asignación familiar S/ 123) y récord vacacional trunco de 7 meses y 10 días: 1,723 ÷ 12 × 7 + 1,723 ÷ 360 × 10 = **S/ 1,052.94** de vacaciones truncas.

Régimen agrario

Con la Ley 31110, la CTS y la gratificación pueden estar incluidas en la remuneración diaria. Revisa el pacto antes de liquidar para no pagar dos veces.

Contratos por campaña

El vencimiento del contrato es la causa de cese más común. La fecha de término debe coincidir con la última marca del registro.

CHECKLIST · ANTES DEL ÚLTIMO DÍA

PREPARA EL CIERRE CON ANTICIPACIÓN

UNA SEMANA ANTES — 4 puntos

- [] Lista de trabajadores que cesan, con su fecha de término de contrato
- [] Récord vacacional de cada uno conciliado con el registro de asistencia
- [] Régimen de cada trabajador revisado (general, agrario, MYPE)
 Define si la CTS y la gratificación ya están en la remuneración diaria.
- [] Cuentas bancarias confirmadas para el pago

ÚLTIMO DÍA — 3 puntos

- [] Última marca de asistencia registrada y cerrada
- [] Horas extras del período aprobadas e incluidas
- [] Liquidaciones calculadas y revisadas

DENTRO DE LAS 48 HORAS — 5 puntos

- [] Pago de la liquidación de beneficios sociales
- [] Liquidación firmada por el trabajador
 La firma digital evita imprimir cientos de hojas.
- [] Certificado de trabajo entregado
- [] Constancia de cese para que disponga de su CTS
- [] Baja en el T-Registro al día hábil siguiente

DESPUÉS DEL CIERRE

QUE LA PRÓXIMA CAMPAÑA EMPIECE LIMPIA

- [] Liquidaciones, certificados y constancias archivados por trabajador
 Listos para una inspección o un reclamo.
- [] Registro de asistencia de la campaña conservado
 Se guarda 5 años (D.S. 004-2006-TR, art. 6).
- [] Reclamos de liquidación registrados y respondidos
- [] Banco de talento actualizado para recontratar a quienes cumplieron

Paso del cierre	Cómo lo deja listo PlaniWeb
Récord	Vacaciones, meses y días truncos salen del registro de asistencia, sin conteo manual.
Liquidaciones	Calculadas en lote para todos los ceses de la campaña.
Firma	Liquidación, certificado y constancia firmados desde el celular.
Archivo	Todo queda en la nube, por trabajador, listo para cualquier inspección.

SIGUIENTE PASO En el diagnóstico ejecutivo revisamos cómo cierras hoy tus campañas y te mostramos qué automatizar primero para liquidar a tiempo.

ECOSISTEMA PLANIWEB

LIQUIDA TODA LA CAMPAÑA EN UN SOLO LOTE

PlaniWeb calcula los truncos desde el registro de asistencia, genera las liquidaciones y las firma de forma digital.

EL CORAZÓN
PlaniWeb
Asistencia, planilla, boletas y firma digital sobre un mismo dato.

EL ORQUESTADOR
Dokanban
Procesos de campo modelados sin código, con IA y alertas.

EL CEREBRO
Kipu BI
Absentismo neto en vivo, analítica y Agente IA para la gerencia.

AGENDA TU DIAGNÓSTICO EJECUTIVO

Entrevistamos a tu equipo, analizamos tu operación real y te entregamos una hoja de ruta con qué automatizar primero. Sin compromiso de compra.

WhatsApp +1 (304) 773-3034 | **ventas@planiweb.pe** | **planiweb.pe**

Escanea y agenda

Checklist informativo elaborado por PlaniWeb (TITI NETWORK S.A.C.) con la normativa vigente a noviembre de 2026: D. Leg. 713, TUO del D. Leg. 650, Ley 27735, Ley 30334, Ley 31110, D.S. 004-2006-TR, D.S. 007-2002-TR, D.S. 015-2010-TR y D.S. 019-2006-TR (RLGIT). Los ejemplos son cálculos propios. No reemplaza la asesoría legal de tu empresa.